



Libertad y Orden
República de Colombia
Rama Judicial

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD
BELLO-ANTIOQUIA**

Diecinueve (19) de agosto de dos mil veinte (2020)

Radicado	2020-00560
Asunto	INCORPORA MEMORIAL

El comprobante de la entrega y recibido de la notificación al demandado, se anexa a la foliatura.

CÚMPLASE

MARIO ANDRES PARRA CARVAJAL

JUEZ